

**RESPUESTAS A PRIMERA INSTANCIA DE CONSULTAS
PROCESO DE LICITACIÓN 90002692
REUBICACIÓN DE EQUIPOS DRY COOLERS Y SUMINISTRO E
INSTALACIÓN UMA AGUSTINAS Y ESTADIO**

I. ACLARACIONES

Aclaración N°1

Se mantienen los plazos señalados en las especificaciones técnicas, que serán 120 días y contemplarán el plazo de suministro e instalación de las nuevas UMAs.

Aclaración N°2

La oferta debe considerar todos los trabajos necesarios y suficientes para lograr el alcance definido en la presente licitación, independiente que la actividad esté o no explícita en el Cuadro de Precios.

Aclaración N°3

La Empresa deberá considerar la presencia, en forma permanente durante la ejecución de los trabajos, de un Prevencionista de Riesgos, nivel técnico con inscripción vigente en la Seremi de Salud, consecuente con lo señalado en el Cuadro N°1 Requerimientos a cumplir por las empresas participantes.

II. RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS

Proyecto UMA Agustinas:

Pregunta N°1: ¿Los permisos para el bloqueo de acceso a la calle Morandé para el izaje de los equipos son tramitados por el Banco o los oferentes?

Respuesta: La empresa adjudicada deberá realizar todos los trámites necesarios para lograr el cierre de la calle Morandé, entre calle Moneda y Agustinas. El costo de dichas gestiones, serán de cargo de la empresa.

Pregunta N°2: ¿La tubería existente de la UMA actual se desincorpora o se dejan instaladas?

Respuesta: La vertical se mantiene y sólo se deberá instalar una derivación a esta nueva UMA, en la cubierta del 4° piso.

Pregunta N°3: ¿La empresa adjudicada tendrá acceso al Estudio de carga de la techumbre?

Respuesta: Se adjunta el Estudio de Carga solicitado. No obstante, para efectos informativos se señala que en este punto ya existió un equipamiento de un pesaje similar a una UMA.

Pregunta N°4: ¿Se puede ocupar parte del tramo de la ductería de retorno existente o se instalará un 100% con ductería nueva?

Respuesta: Se debe considerar toda la ductería nueva y se acoplará a ducto existente en la entrada al Edificio, como se indica en la planimetría.

Pregunta N°5: ¿Cuáles serían los horarios de trabajos disponibles?

Respuesta: Los horarios de trabajo son los establecidos en las especificaciones técnicas sin embargo, se podrá analizar alguna otra situación horaria distinta, siempre y cuando no se provoquen ruidos molestos o se impida el normal desempeño del sector que rodea al área a intervenir.

Pregunta N°6: ¿Se debe incorporar el sistema de control de la UMA al sistema BMS? o ¿este trabajo es por cuenta del Banco?

Respuesta: Debe ser considerado por parte del adjudicado, tal como se señala en las especificaciones técnicas.

Pregunta N°7: ¿La instalación eléctrica nueva a la UMA requiere Certificación TE1?

Respuesta: No. Sin embargo, toda la instalación, planimetría y documentación eléctrica, se debe entregar como si se fuera a declarar en la SEC.

Pregunta N°8: Se requiere realizar un refuerzo en la techumbre para la instalación de andamios sobre la recepción de Morandé. ¿Se tiene en consideración ese alcance? o ¿se trabajará con andamios colgantes para la instalación de la ductería?

Respuesta: Esta solución debe ser planteada por parte del adjudicado en el plan de trabajo.

Pregunta N°9: ¿Pueden participar empresas con 4 años de antigüedad?

Respuesta: Sí. Es posible que participen empresas con 4 años de antigüedad, no obstante, deben cumplir con el requisito de contar con experiencia ejecutando proyectos de climatización similares al requerido por el Banco según lo solicitado en el número 9, numeral 2 de las Bases de Licitación.

Pregunta N°10: ¿Tendrán Flexibilidad con respecto a los plazos de fabricación e Importación de las UMAs? .La empresa Trane tiene fechas de entrega entre los 126 y 190 días corridos posterior a la Orden de Compra.

Respuesta: Ver Aclaración N°1.

Pregunta N°11: ¿En caso de que una empresa se adjudique los 3 proyectos, éstos serán ejecutados simultáneamente o parcial?

Respuesta: Se podrán ejecutar de manera simultánea o parcial, lo que se debe respetar es el plazo de ejecución, el cual se indica en la Aclaración N°1.

Proyecto Reubicación de Equipos de Precisión

Pregunta N°12: ¿Se reubicarán los 4 Equipos de precisión o sólo los 2 que están instalados sentido a la UMA?

Respuesta: Se reubicarán 3 equipos, el cuadro de bombas y los estanques de expansión, tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Pregunta N°13: ¿Se reubicará también el cuadro de bombas (banco de Bombas)?

Respuesta: Si.

Pregunta N°14: ¿Cuál sería la disponibilidad de horario de trabajo para estos trabajos?

Respuesta: El horario es el señalado en las especificaciones técnicas.

Pregunta N°15: ¿Tendrán algún antecedente o histórico de fallas de estos equipos?

Respuesta: No.

Pregunta N°16: ¿La puesta en marcha de los equipos en su posición final corresponde a la empresa oferente o a la empresa que le esté realizando el mantenimiento actualmente?

Respuesta: La empresa adjudicataria debe realizar la puesta en marcha de los equipos.

Santiago, 13 de junio de 2022
Banco Central de Chile